

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8921 *ITC PACKAGING GROUP, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 ITC GLOBAL PACKAGING SOLUTIONS, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LMESM"), se hace público que en fecha 20 de noviembre de 2018, la Junta General de socios de ITC Packaging Group, S.L. (Sociedad Absorbente), en virtud de lo previsto en el artículo 42 y 49.1 de la LMESM, como socio único, acordó la fusión por absorción de la sociedad ITC Global Packaging Solutions, S.L.U. (Sociedad Absorbida), con transmisión a título universal del patrimonio íntegro de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente y con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, ello en base al proyecto común de fusión elaborado por los órganos de administración de ambas sociedades.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales de las entidades intervinientes en la fusión.

Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de oponerse a la misma, en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Ibi (Alicante), 20 de noviembre de 2018.- ITC Packaging Group, S.L., representada por Rafael Valls Serrano y Beatriz Valls Gras, Presidente y Secretaria respectivamente del Consejo de administración y por ITC Packaging Group, S.L., como Administrador único de ITC Global Packaging Solutions, S.L.U. representada por Rafael Valls Serrano.

ID: A180069816-1